

### **ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 20 de marzo de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-014**, llevado a cabo para la **Contratación de servicios de soporte y mantenimiento del sistema de captura de datos sobre documentos estandarizados del Registro Inmobiliario.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 20 de febrero de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-014** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Empresas invitadas	Respuestas
1.	Seti & Sidif Dominicana, SRL	No presentó oferta
2.	Grupo Babel De La República	No presentó oferta
3.	Soluciones Globales JM, SA	No presentó oferta
4.	PKM Soluciones Digitales, SRL	Presentó oferta
5.	Astech SRL	No presentó oferta
6.	IP Expert IPX, SRL	No presentó oferta

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. PKM Soluciones Digitales, SRL

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 01 de marzo de 2023, se preparó el análisis de credenciales de la oferta recibida, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		PKM Soluciones Digitales, SRL	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple	

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 07 de marzo de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-014**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		PKM Soluciones Digitales, SRL	
		Evaluación	Comentario
<p><b>Mantenimiento Correctivo y Soporte del Sistema de Captura de Datos Sobre Documentos Estandarizados del Registro Inmobiliario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Mantenimiento correctivo y soporte de tercer nivel de la aplicación de captura de datos sobre documentos estandarizados del Registro Inmobiliario de acuerdo a los niveles de servicio requeridos por un tiempo de doce (12) meses.</li> <li>•Disponer de los servicios de soporte y mantenimiento correctivo por un período de doce (12) meses, de los distintos componentes de software de la aplicación de captura de datos sobre documentos estandarizados del Registro Inmobiliario durante la vigencia de la contratación bajo un protocolo de servicio multicanal (web, correo electrónico y telefónico); con el respectivo protocolo de escalamiento e indicadores de atención basado en estándares de gestión de servicios.</li> <li>•Disponer de los servicios de mantenimiento y soporte correspondientes para mantenibilidad y garantía de la disponibilidad de los servicios.</li> <li>•Realizar soporte diagnóstico de tercer nivel y desarrollo de tipo correctivo de las incidencias reportadas por el Registro Inmobiliario, respectivas a la aplicación de acuerdo a los tiempos de atención requeridos.</li> <li>•Realizar soporte técnico en el despliegue de las correcciones o desarrollos en ambiente de producción.</li> <li>•Proveer los correspondientes canales de servicio de soporte digitales web, correo electrónico y telefonía para el reporte de las incidencias o registro de las solicitudes de soporte y mantenimiento de la aplicación.</li> <li>•Presentar informes trimestrales de los cambios y las incidencias reportadas por el Registro Inmobiliario indicando para cada una el tiempo de atención, tiempo de provisión de solución provisional viable y tiempo para el suministro de una solución definitiva.</li> <li>•Horario de soporte de lunes a viernes de 7:30 a. m. a 06:00 p. m. y hasta las 09:30 p. m. en horario extraordinario.</li> <li>•Horario de soporte días no laborables y fines de semana a requerimiento de 8:00 a.m. a 06:00 p. m.</li> <li>•Gestión de Niveles de Servicio (SLAs) acorde a los parámetros establecidos de cumplimiento de la contratación en base a los tipos de solicitudes reportados.</li> <li>•Notificación de novedades y acceso historial de tickets.</li> <li>•Matriz de escalamiento y canales alternos telefónicos.</li> </ul>	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple	

**CONSIDERANDO:** Que mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa **PKM Soluciones Digitales, SRL** cumple con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-014**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 16 de marzo de 2023, se preparó el análisis de ofertas económicas del proveedor participante que cumplió con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución	PKM Soluciones Digitales, SRL	
	Precio Unitario	Precio Total
Mantenimiento Correctivo y Soporte del Sistema de Captura de Datos Sobre Documentos Estandarizados del Registro Inmobiliario	RD\$ 253.500,00	RD\$ 253.500,00
	<b>Total items/lotés habilitados</b>	<b>RD\$ 253.500,00</b>
<b>Propuesta de Adjudicación</b>	<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ 253.500,00</b>

**VISTO:** El requerimiento de compras de la Sub-Administración TIC del Registro Inmobiliario Núm. TI-S-2023-015, de fecha 27 de enero del 2023.

**VISTA:** La certificación de existencia de fondos, de fecha 27 de enero del 2023.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-014**.

**VISTAS:** La oferta técnica y económica del participante del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2023-014**, llevado a cabo para la **Contratación de servicios de soporte y mantenimiento del sistema de captura de datos sobre documentos estandarizados del Registro Inmobiliario** de la siguiente manera:

<b>Empresa</b>	<b>RNC</b>	<b>Total adjudicado</b>
PKM Soluciones Digitales, SRL	122013822	RD\$253,500.00

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

**Firmada por: Ilsa Brewer**, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**